



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de *MARZO* de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467), Acordadas 82/90 y 2/93 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, ESCRIBIENTE AUXILIAR (Notificador): en reemplazo del señor Néstor Carlos Galeano que fue promovido, al señor PABLO JUAN LAMURAGLIA (D.N.I. N° 23.472.557 -clase 1973-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION